



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

FORMATO UNICO DE NECESIDADES

CÓDIGO

FOR-DES-08

VERSIÓN

05

VIGENCIA

DICIEMBRE 2023

ÁREA QUE SOLICITA:

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FECHA DE SOLICITUD:

08/03/2024

CÓDIGO PLAN DE

DESARROLLO:

No:

085

Este documento es el insumo base para la estructuración del proceso de selección. No obstante, la información aquí contenida puede variar en virtud del estudio del sector que se desarrolle durante el proceso de la planeación de la adquisición del bien o servicio.

BIEN O SERVICIO REQUERIDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Aires acondicionados y sistemas de frio

El hospital requiere contratar una persona natural o jurídica para prestar el Servicio de monitoreo, revisión, mantenimiento preventivo y reparación de Aires Acondicionados y equipos de refrigeración de las diferentes salas y áreas del Hospital, incluyendo el suministro de los repuestos menores y consumibles de los equipos que se requieran para los procesos de mantenimiento.

	CANTIDADES DE EQUIPOS	FRECUENCIA
VALOR Rutina de Mantenimiento e Inspección de Sistemas de Aire Acondicionando Mensual que incluye servicio con personal interno de 8 AM a 5 PM de Lunes a Sabado, e incluye consumibles menores y mano de obra de (MO Cambio Capacitor, MO Cambio de Compresor, MO Cambio de Tarjeta Electronica, MO Cambio de Blower, MO Corrección de Fuga)	89	MENSUAL
VALOR Rutina de Mantenimiento e Inspección de Sistemas de Refrigeración Cuarto Frio y Conservación Mensual que incluye servicio con personal interno de 8 AM a 5 PM de Lunes a Sabado, e incluye ¿Mano de obra de (MO Cambio Capacitor, MO Cambio de Compresor, MO Cambio de Tarjeta Electronica, MO Cambio de Blower, MO Corrección de Fuga)	2	MENSUAL
VALOR Rutina de Mantenimiento Bimensual durante el año 2023 e Inspección de Sistemas de Aire Acondicionando que incluye servicio con personal interno de 8 AM a 5 PM de Lunes a Sabado, e incluye consumibles menores y mano de obra de (MO Cambio Capacitor, MO Cambio de Compresor, MO Cambio de Tarjeta Electronica, MO Cambio de Blower, MO Corrección de Fuga)	80	BIMENSUAL
VALOR Rutina de Mantenimiento Trimestral e Inspección de Neveras que incluye servicio con personal interno de 8 AM a 5 PM de Lunes a Sabado, e incluye mano de obra de (MO Cambio Capacitor, MO Cambio de Compresor, MO Cambio de Tarjeta Electronica, MO Cambio de Blower, MO Corrección de Fuga)	30	TRIMESTRAL





Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

FORMATO UNICO DE NECESIDADES

CÓDIGO

FOR-DES-08

VERSIÓN

05

VIGENCIA

DICIEMBRE 2023

VALOR RUTINA DE MANTENIMIENTO TRIMESTRAL E INSPECCION DE DISPENSADORES QUE INCLUYE SERVICIO CON PERSONAL INTERNO DE 8 AM A 5 PM DE LUNES A SABADO, E INCLUYE MANO DE OBRA DE (MANO DE OBRA CAMBIO REPUESTOS MENORES,)	29	TRIMESTRAL
VALOR RUTINA DE MANTENIMIENTO TRIMESTRAL E INSPECCION DE DESUMIFICADORES QUE INCLUYE SERVICIO CON PERSONAL INTERNO DE 8 AM A 5 PM DE LUNES A SABADO, E INCLUYE MANO DE OBRA DE (EN CAMBIO DE REPUESTOS MENORES)	12	TRIMESTRAL

Se sugiere la visita a las instalaciones para verificar calidad y estado de los equipos a intervenir, observación del ambiente de trabajo pues las áreas no se pueden desocupar totalmente para la realización de trabajos y ocasionalmente se tendrá interacción con los pacientes y funcionarios de la entidad por lo que deberán adoptarse medidas especiales de seguridad de equipos y herramientas, manejo de horario de trabajo, las distancias y lugares donde se deberán trasladar los escombros generados entre otras circunstancias especiales a tener en consideración.

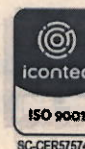
El contratista deberá contar con (2) dos técnicos de planta en la institución con atención mínima de 8 horas diarias de lunes a sábado (8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM), los cuales deberán acreditar experiencia y educación técnica relevante para el trabajo a realizar, ambos cumpliendo con las normas y elementos de seguridad industrial incluyendo equipos y su certificado de capacitación para realizar trabajos en alturas y elementos de protección personal definidos por las normas y los instituidos por el hospital para manejo interno.

El contratista deberá contar con un supervisor que deberá acreditar experiencia y educación técnica relevante para el trabajo a realizar, para garantizar el atender requerimientos urgentes en tiempos menores a 24 horas y en caso de no ser factible y/o pronta la reparación entregar el informe correspondiente para la autorización de trabajos correctivos no contemplados en este contrato.

El contratista deberá asegurar la conformación de frentes de trabajo tantos como se requiera para asegurar la terminación de actividades en el plazo previsto y requerido.

El contratista deberá suministrar los elementos y equipos utilizados por el personal, andamios certificados y homologados, sogas de poliamida para montar las líneas de vida, (3) tablas de caminar sobre los techos en madera o metálicas, arnés, casco, herramienta menor, entre otros, los cuales deberá ingresar al hospital debidamente remisionados y los cuales serán objeto de auditoría por parte de la Supervisión del contrato o del grupo de Seguridad y Salud en el trabajo.

En casos de requerirse trabajos por encima de las alturas permitidas o en lugares confinados o susceptibles de ser calificados como de alto riesgo, el personal contratista deber a asegurar las capacitaciones y las certificaciones legales pertinentes para realizar este tipo de actividades.





Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

FORMATO UNICO DE NECESIDADES

CÓDIGO

FOR-DES-08

VERSIÓN

05

VIGENCIA

DICIEMBRE 2023

FVH.085

Para el inicio de las actividades el contratista deberá presentar la certificación de asistencia a inducción programada por el técnico administrativo por funcionarios del Sistema Integrado de Gestión.

El contratista deberá elaborar y aplicar una lista de chequeo diaria para detectar equipos que requieren urgencia en atención, la cual deberá entregar al coordinador de mantenimiento y coordinar con él las ordenes de trabajo y la secuencia de atención

El contratista deberá elaborar y aplicar una lista mensual de mantenimiento la cual deberá entregar al coordinador de mantenimiento y coordinar con él las ordenes de trabajo y la secuencia de atención.

El contratista deberá entregar un informe semanal de los equipos que estén por fuera de operación, las razones y las actividades requeridas para su puesta en operación el cual deberá entregar al coordinador de mantenimiento y coordinar con él las ordenes de trabajo y la secuencia de atención.

Cada vez que se termine una ronda de mantenimiento el contratista deberá realizar una jornada de capacitación del manejo de los sistemas a los usuarios directos de los equipos incluyendo las recomendaciones para el manejo seguro de los mismos

El cumplimiento de estas cuatro tareas será base de la calificación del servicio

Para finalizar el contrato, el contratista deberá entregar dentro de su informe final un informe detallado de las obras mayores de reparación que se requieren abocar de manera inmediata para asegurar un funcionamiento adecuado de los equipos para que soporten los eventos normales del día a día en la institución.

Para todos los trabajos a ejecutar el contratista debe considerar, las actividades de desmonte y traslado de todos los elementos que se requiera a cargo del contratista, retiro de escombros y limpieza general del área intervenida.

En el momento de realización de los trabajos, el contratista debe garantizar que su personal cuente con las herramientas adecuadas y las debidas precauciones de seguridad industrial tanto para su propia protección como para la de funcionarios, pacientes y visitantes que se encuentren cercanos al área de trabajo. Igualmente aportar de manera oportuna y suficiente todos los materiales necesarios para la ejecución de la obra o servicio; que en consecuencia se obtengan una excelente calidad y garantía en los trabajos realizados.

En caso contrario, es decir, de haber daños u obras mal ejecutadas el contratista tendrá un tiempo de (1) semana como plazo máximo para repararlas a partir de la comunicación de las mismas, durante a la ejecución del contrato.

El contratista se compromete a tener la disposición para realizar trabajos nocturnos y fines de semana según programación acordada.





Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

FORMATO UNICO DE NECESIDADES

CÓDIGO

FOR-DES-08

VERSIÓN

05

VIGENCIA

DICIEMBRE 2023

El manejo y disposición final de escombros y desechos industriales estará a cargo del contratista y obrará de modo tal que no se acumulen más de 4 mts cúbicos sin retirar de las instalaciones del hospital.

ADQUISICIÓN DE RECURSOS TECNOLOGICOS: Si la necesidad es para adquisición de un bien o servicio de un recurso tecnológico que supera los 200 SMMLV, debe referirse a lo establecido en Manual de Gestión de Tecnología MAN-GLO-01 vigente.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Lo que se requiere contratar se ha codificado conforme el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
72000000	72100000	72101500	72101511	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

CÓDIGO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

72101511

JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO O SERVICIO REQUERIDO:

La Constitución Política en su artículo segundo establece que "son fines esenciales del Estado: promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución" y para hacer esto posible el Estado deberá contar con la infraestructura necesaria e idónea para cumplir con la consecución de sus fines.

Las entidades gubernamentales y los entes de control exigen que se dé cumplimiento al plan anual de mantenimiento que incluye el mantenimiento preventivo y reparación de equipos, máquinas y elementos de la infraestructura que den soporte y apoyo a las actividades misionales y administrativas de la institución.

Los Aires Acondicionados del Hospital de las diferentes áreas requieren de un mantenimiento general, ya que nos ayuda con la purificación del aire reduciendo Enfermedades respiratorias debido a las bacterias y hongos ocasionados por la humedad y el polvo del medio ambiente y previniendo más virus. Un excelente mantenimiento de Aire acondicionado es de vital importancia porque nos permite alargar la vida útil de cada equipo.





Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

FORMATO UNICO DE NECESIDADES

CÓDIGO

FOR-DES-08

VERSIÓN

05

VIGENCIA

DICIEMBRE 2023

FVX-085

Actualmente dentro de la planta de cargos de la institución no se cuenta con personal capacitado técnicamente, ni con experiencia que se pueda homologar dentro del grupo de operarios de mantenimiento para realizar estas actividades de manera oportuna, confiable y con calidad.

Por las razones anteriores se considera oportuna, conveniente y pertinente el realizar la contratación solicitada.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024.

IMPACTO QUE SE GENERA EN EL AREA POR LA FALTA DEL OBJETO:

- Deterioro y daños graves en los Aires Acondicionados que están a disposición de las diferentes áreas del Hospitalización. El equipo menos eficiente, Perdiendo años de vida.
- Enfermedades respiratorias debido a las bacterias y hongos ocasionados por la humedad y el polvo del medio ambiente.
- Aumento en el consumo de energía y por ende incremento en los servicios públicos. -
- Disconfort en pacientes, funcionarios y visitantes por las elevadas temperaturas.

ESPACIO PARA EL AREA ADMINISTRATIVA

FUNCIONARIO QUE SOLICITA LA NECESIDAD:

EVERARDO GARCIA RAMIREZ
Líder de Servicios Administrativos

Vo. Bo. Gerente

MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO
Gerente

ADRIANA LISBETH SANDOVAL MILLAN
Subgerente Administrativa y Financiera

FECHA DE APROBACION:

DD/MM/AA

08-03-2024.





Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

ANEXO 1
FORMATO UNICO DE NECESIDADES

CÓDIGO

FOR-DES-08

VERSIÓN

04

VIGENCIA

DICIEMBRE 2022

Pág. ____ De ____

ANEXO 1 (Clasificación Central de Productos CPC DANE). FOR-DES-08 FORMATO ÚNICO DE NECESIDADES

SUBCLASE	TÍTULO
8715621	Servicio de mantenimiento y reparación de cuartos fríos, neveras, exhibidores, muebles y equipos Frigoríficos similares para uso industrial, comercial o de servicio.

